
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

INFORME ANUAL


MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA



(0628)

CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 21-01-2026	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 30-01-2026	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 03-02-2026
Firma: Juan Manuel Moreno Manso Coordinador de la CCT del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	Firma: María Jesús Fernández Sánchez Responsable del SAIC de la FEyP	Firma: Mario Corrales Serrano Secretario Académico de la FEyP

Página 1 de 26

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17	
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44	
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54	
Observaciones		Página	1/26	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	6
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	6
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	7
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	7
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	7
2.2.5. Tasas de éxito por asignaturas (OBIN_RA-003).....	8
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	9
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	9
2.3.2. Satisfacción con la titulación.....	10
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	11
2.4. Indicadores de proceso académico	12
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	12
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	12
3. Valoración del título (criterios y directrices).....	13
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	13
3.2. Criterio 2. Información y transparencia.....	15
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	16
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	16
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	18
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	19
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	20
4. Reclamaciones.....	21
5. Plan de mejoras	22
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	22
Plan de mejoras para el próximo curso	23
5.2. 23	

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54
Observaciones		Página	2/26
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	90
Centro(s) donde se imparte	Facultad de Educación y Psicología
Nombre del Centro	Facultad de Educación y Psicología
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	Curso de implantación: 2024-2025
Enlace web de la titulación	https://educacion.unex.es/titulaciones/0628/
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://educacion.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	D. Juan Manuel Moreno Manso
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	20

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54
Observaciones		Página	3/26
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	



La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx¹](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/).

¹ <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

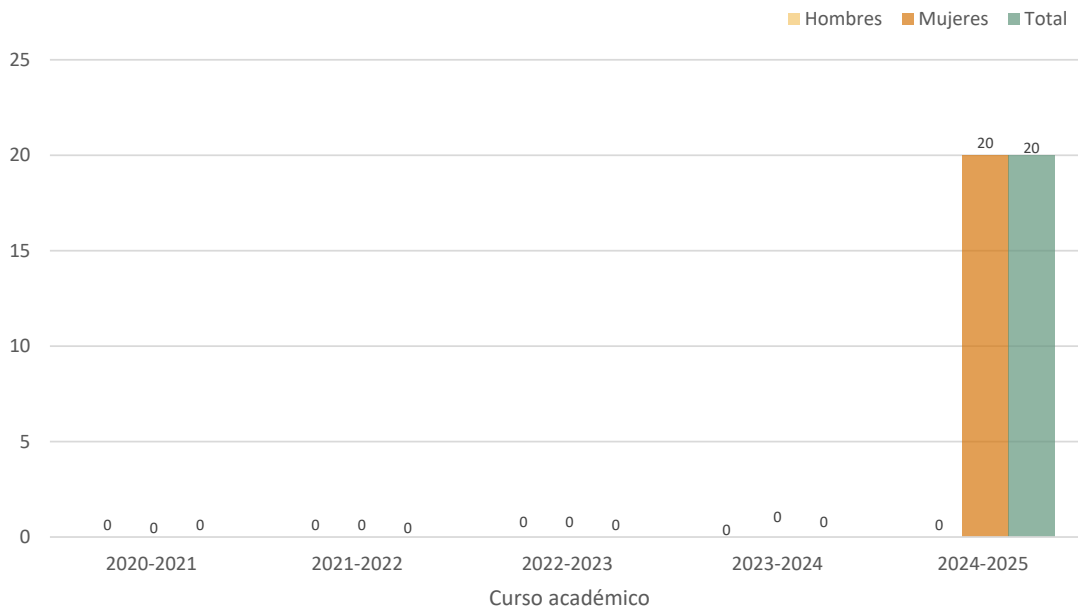
Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54
Observaciones		Página	4/26
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador



Teniendo en cuenta el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el primer curso del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (OBIN_DU-017), se observa que no ha superado el número indicado en la memoria verificada del título (20). En primer curso, se han matriculado 20 personas de nuevo ingreso, cubriendo el total de las plazas disponibles.

En referencia al género, se encuentra que las 20 plazas han sido ocupadas por mujeres en el curso académico 2024-2025.

La demanda del Máster en este curso ha sido muy elevada, ya que 304 estudiantes realizaron la preinscripción de este grado como primera opción (OBIN_DU-001), lo que supone un 1520% respecto a las plazas disponibles.

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54
Observaciones		Página	5/26
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

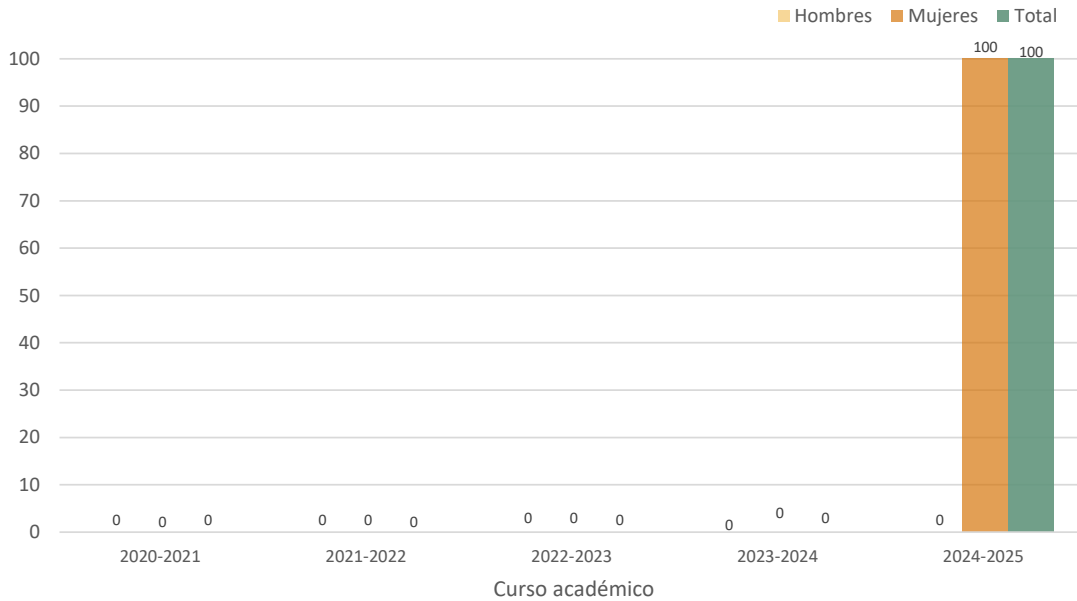


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.





Reflexión sobre el indicador

En referencia a la Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002), en el curso académico 2024/2025 asciende al 100%. El porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en este curso ha sido excelente, destacando el nivel de motivación e implicación del alumnado.

Dado que se trata de la primera promoción del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, aún no es posible realizar comparativas con otros cursos académicos. Asimismo, durante este curso académico, tampoco se pueden determinar las diferencias en la tasa de rendimiento por género, dado que, tal y como se observa en el gráfico, todas las plazas fueron ocupadas por mujeres.

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54
Observaciones		Página	6/26
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).

Teniendo en cuenta la fecha de inicio de los estudios del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, en el curso 2024-2025 todavía no se dispone de datos para calcular este indicador.

Aunque en la UTEC aún no se disponga de los datos correspondientes al OBIN_RA-001, podemos indicar que, según los registros de la Facultad de Educación y Psicología, ningún estudiante del curso académico 2024-2025 ha abandonado el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.


Teniendo en cuenta la fecha de inicio de los estudios del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, en el curso 2024-2025 todavía no se dispone de datos para calcular este indicador.

La duración del Máster es de un año y medio, por lo que aún no se dispone de esta información.

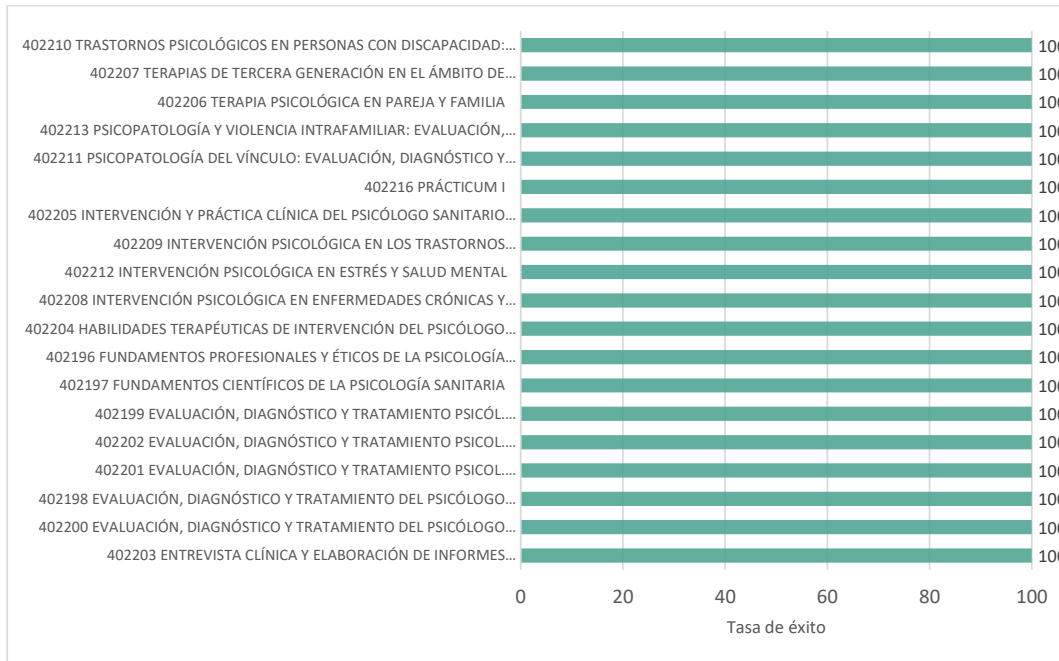
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.

Teniendo en cuenta la fecha de inicio de los estudios del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, en el curso 2024-2025 aún no se dispone de datos para calcular este indicador.

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17	
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44	
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54	
Observaciones		Página	7/26	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2.2.5. Tasas de éxito por asignaturas (OBIN_RA-003)



Reflexión sobre el indicador



En base a los datos proporcionados por la UTEC relativos a la Tasas de éxito (OBIN_RA-003) de las asignaturas cursadas en el curso académico 2024/2025 del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, se aprecia que en todas las asignaturas la tasa de éxito es del 100%.

Por tanto, teniendo en cuenta el plan de estudios del MUPGS, destacan los resultados tanto en las asignaturas correspondientes al Módulo básico (los fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria), como en aquellas del Módulo específico (Evaluación y diagnóstico en Psicología de la Salud; Intervención en Psicología de la Salud y Entrenamiento en habilidades básicas de Psicólogo General Sanitario) y en las materias optativas.

Estos resultados se consideran muy satisfactorios y acordes con la labor que realiza el profesorado y con la implicación y motivación del alumnado.

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54
Observaciones		Página	8/26
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios


Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.



2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.

Teniendo en cuenta la fecha de inicio de los estudios del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, en el curso 2024-2025 todavía no se dispone de datos para calcular este indicador, dado que en ese curso no se realizó la encuesta obligatoria de satisfacción con la actuación docente.

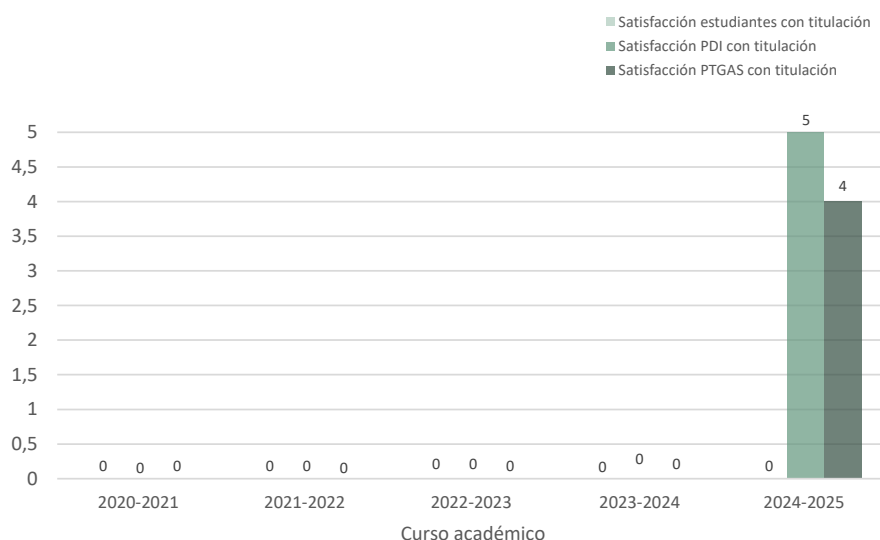
Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17	
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44	
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54	
Observaciones		Página	9/26	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004). Teniendo en cuenta la fecha de inicio de los estudios, en el curso 2024-2025 todavía no se dispone de datos para calcular este indicador
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador



En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004), y teniendo en cuenta la fecha de inicio de los estudios del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, en el curso 2024-2025 todavía no se dispone de datos para calcular este indicador.

En referencia a la satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005) en el curso académico 2024/2025 el nivel de satisfacción del profesorado del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria que ha respondido a la encuesta es muy elevado (n=5).

Por último, en cuanto a la Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones de la Facultad de Educación y Psicología (OBIN_SU-006), en el curso académico 2024/2025 el valor obtenido es 4, con un total de 5 PTGAS que respondieron a la encuesta.

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54
Observaciones		Página	10/26
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	



2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.

La escala de medida es 1-5.

Teniendo en cuenta la fecha de inicio de los estudios del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, en el curso 2024-2025 aún no se dispone de datos para calcular este indicador.

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17	
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44	
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54	
Observaciones		Página	11/26	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

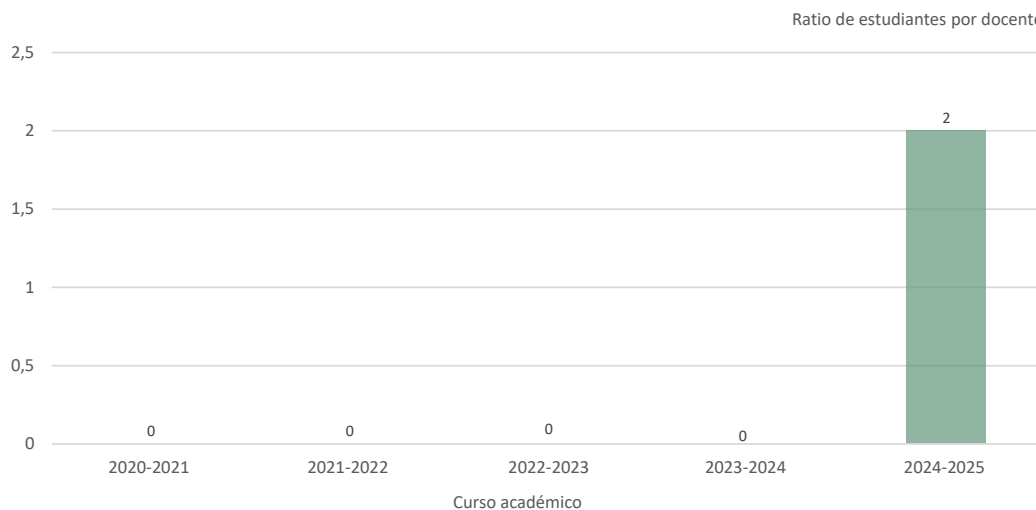
2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)

Teniendo en cuenta la fecha de inicio de los estudios del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, en el curso 2024-2025 todavía no se dispone de datos para calcular este indicador.

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)

Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.





Reflexión sobre el indicador

Los datos correspondientes al curso académico 2024-2025, indican una ratio de 2 estudiantes por docente (OBIN_PA-010) en el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, considerando que hay 20 estudiantes y 10 docentes. Por tanto, la ratio estudiante/profesor/a es muy satisfactoria, lo que permite una atención adecuada, cercana e individualizada y la posibilidad de responder de manera óptima a las demandas propias del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54
Observaciones		Página	12/26
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

3. Valoración del título (criterios y directrices)

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	No procede	

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios



Tanto la implantación del plan de estudios del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria como la organización del programa se encuentran en correspondencia con las competencias y objetivos del título incluidos en la memoria de verificación.

El programa formativo se encuentra actualizado y se ha llevado a cabo de acuerdo con las condiciones establecidas para título. Los mecanismos de coordinación docente cubren las dimensiones de las asignaturas y aseguran la horizontalidad y verticalidad, siendo coherentes con el plan de estudios propuesto y garantizando una correcta planificación de los contenidos, actividades y distribución del tiempo de trabajo del estudiante. La normativa de reconocimiento de créditos se aplica en base a lo contemplado en la memoria verificada del título.

Página 13 de 26

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54
Observaciones		Página	13/26
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

El número de 20 plazas (OBIN_DU-017) cumple lo establecido en la memoria aprobada sobre la oferta de nuevo ingreso. Los requisitos académicos necesarios para la admisión de los/as solicitantes en el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria se basan en primer término, en lo requerido por la Orden ECD/1070/2013. Adicionalmente, la Comisión de Calidad del Máster revisa individualmente cada solicitud para asegurar que se cumplen los criterios dispuestos en normativa y es la encargada de baremar todas las solicitudes.

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54
Observaciones		Página	14/26
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	


Reflexión sobre la información y transparencia



La información relativa al título (características, desarrollo, resultados, seguimiento y acreditación) se encuentra disponible en la página web de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Extremadura (<https://educacion.unex.es/titulaciones/0628/>).

El alumnado matriculado en el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria tiene acceso a toda la información relevante del plan de estudios y a los resultados de aprendizajes previstos, ya sea a través de la página web de la Facultad o a través del aula virtual de las distintas asignaturas.

Igualmente, la Universidad de Extremadura pone a disposición del público en general y del alumnado en particular información sobre las características de sus programas formativos a través de la página web de Transparencia.

En definitiva, la institución cuenta con mecanismos que permiten comunicar de forma eficaz a los distintos grupos de interés las características del programa y los procedimientos que garantizan su calidad, con la intención de que dicha información sea accesible y adecuada para el estudiantado y personal que lo requiera.

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17	
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44	
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54	
Observaciones		Página	15/26	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La Universidad de Extremadura dispone de un sistema de garantía interno de calidad, formalmente establecido e implementado, que asegura la calidad y la mejora continua de la titulación. El Diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Educación y Psicología, denominado Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), fue evaluado favorablemente por la ANECA, mediante el programa AUDIT, en marzo de 2023. La Comisión de Certificación de ANECA, una vez examinada la documentación que integró la implementación del SAIC del citado centro, emitió la valoración positiva (Resolución núm. 105/2023).

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/certificacion-aneca/InformeAUDIT.pdf>



Así mismo, dentro del sistema interno y específico del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria se encuentra la Comisión de Calidad del Máster, que vela por la adecuación y calidad de la titulación, es garante del cumplimiento de todos los requisitos y se encarga de atender revisiones y análisis de planes internos de mejora.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54
Observaciones		Página	16/26
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

Se aprecia una estructura docente adecuada para el título, con presencia de diferentes categorías académicas que aportan diversidad y experiencia. Durante el curso 2024/2025, han impartido docencia un total de 10 profesores y profesoras, de los cuales 8 son doctores, lo que supone un 80% del total, reflejando un nivel de cualificación elevado.

En cuanto a la estabilización del profesorado, se observa la presencia de figuras consolidadas como Catedrático/a de Universidad y Profesor/a Titular, que suman méritos relevantes: 6 quinquenios docentes y 5 sexenios de investigación, evidenciando una sólida experiencia docente e investigadora. El resto del profesorado que imparte docencia en el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria se compone principalmente de Ayudantes Doctores/as, que asumen la mayor carga docente (28,5 créditos), y figuras como Sustitutos/as y Asociados, con menor vinculación.

El número de sexenios de investigación es significativo en las categorías que pueden solicitarlos, reforzando la calidad investigadora del profesorado del MUPGS. La distribución por categorías profesionales se muestra en la tabla 1, destacando la tendencia hacia la consolidación y la adecuación del profesorado al título.



En conjunto, el personal académico resulta idóneo para garantizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, con una proporción elevada de doctores y presencia de profesorado estable, considerando, asimismo, que la ratio de estudiantes por profesor/a es de 2,00 (OBIN_PA-010), lo que permite ofrecer una respuesta más personalizada y cercana a las necesidades del estudiantado, así como cumplir con lo previsto en la memoria verificada del título.

Tabla 1. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el curso 2024/2025.

Categoría académica	Profesores	Doctores	Créditos	Total quinquenios	Total sexenios	Total sexenios transferencia
Catedrático/a de Universidad	1	1	7,5	4	3	0
Profesor Asociado	1	1	3	0	0	0
Profesor Contratado Doctor	1	1	3	0	0	0
Profesor/a Ayudante Doctor/a	4	4	28,5	0	0	0
Profesor/a Sustituto/a	2	0	9	0	0	0
Profesor/a Titular de Universidad	1	1	3	2	2	0

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54
Observaciones		Página	17/26
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	



Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

<p>Pese a que aún no se dispone de datos para calcular la satisfacción de los estudiantes del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (OBIN_SU-007), se ha trabajado para que los recursos y servicios vinculados al título se ajusten de manera óptima a las necesidades del estudiantado y a lo previsto en la memoria verificada del título. En este sentido, los recursos materiales disponibles son adecuados tanto en número como en funcionalidad, garantizando el desarrollo de las actividades formativas y de evaluación programadas.</p> <p>Además, el título cuenta con servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad, propios de la Facultad, que se ajustan a las competencias y modalidad del programa. Estos servicios facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo acompañamiento al estudiantado en la planificación de su trayectoria académica, así como en su inserción profesional.</p> <p>Por último, las prácticas externas se han planificado conforme a lo establecido en la memoria verificada, asegurando su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el título. Las entidades colaboradoras y los procedimientos de seguimiento garantizan que estas prácticas contribuyan de manera efectiva a la formación integral del estudiantado. Se ha colaborado estrechamente con el Vicedecanato de Prácticas para ampliar los convenios que permitan la realización de prácticas externas en condiciones óptimas. Asimismo, se han atendido de manera individualizada aquellos casos en los que el estudiantado encontraba dificultades para iniciar o desarrollar sus prácticas, analizando las incidencias con el fin de implementar mejoras de cara al próximo curso.</p> <p>En conjunto, puede afirmarse que los recursos, servicios y prácticas externas cumplen plenamente con los estándares de calidad exigidos, favoreciendo la consecución de los objetivos formativos del título.</p>

Página 18 de 26

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54
Observaciones		Página	18/26
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	



Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Si bien aún no se dispone de información sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente (OBIN_SU-001), las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se consideran adecuados, ya que se corresponden con lo establecido en la memoria verificada y contribuyen de manera efectiva a la adquisición de los resultados de aprendizaje.

El análisis de los resultados de aprendizaje, basado en las tasas de rendimiento (OBIN_RA-002) y en las tasas de éxito por asignaturas (OBIN_RA-003), evidencia que el estudiantado alcanza de manera satisfactoria los objetivos formativos establecidos. Estos indicadores muestran niveles elevados y consistentes, lo que confirma la eficacia de las metodologías y sistemas de evaluación aplicados. En consecuencia, puede afirmarse que los resultados de aprendizaje logrados cumplen plenamente con los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel de cualificación definido en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54
Observaciones		Página	19/26
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Y1xo+SQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso



Como se refleja en el apartado anterior, los principales datos e indicadores del título sobre el rendimiento del alumnado son muy positivos y adecuados. Se establecerán acciones de mejora, en caso de ser necesarias, una vez se disponga de información sobre las tasas de abandono (OBIN_RA-001), así como sobre graduación (OBIN_RA-004) y eficiencia (OBIN_RA-006).

En relación con los perfiles de egreso, las asignaturas del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria proporcionan una formación orientada a las principales salidas profesionales del título, mientras que la oferta de asignaturas optativas permite al estudiantado profundizar en aquellas áreas más vinculadas a sus intereses.

Asimismo, la CCT pretende ofrecer al alumnado una visión global de los distintos perfiles propios del ejercicio de la Psicología Sanitaria, mediante la organización de diferentes seminarios y jornadas.

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54
Observaciones		Página	20/26
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

No existen reclamaciones a lo largo de este curso (2024-2025).

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54
Observaciones		Página	21/26
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso:	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior


	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
		Sí	Parcial	No		
1						
2						
3						
4						
...						

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17	
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44	
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54	
Observaciones		Página	22/26	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso:	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso


	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
1	Elaboración de las portadas normalizadas para el Prácticum II y para el TFM	Unificar la documentación correspondiente al título y facilitar la correcta presentación de los trabajos (OBIN_RA-004)	CCT del MUPGS.	Entre junio y septiembre de 2025	Publicación en la web de la Facultad	
2	Elaboración de las Guías para el desarrollo del Prácticum II	Proporcionar a los docentes y estudiantes del MUPGS un documento técnico que facilite el seguimiento de las Prácticas y la elaboración de la Memoria de prácticas.	CCT del MUPGS.	Entre junio y septiembre de 2025	Publicación en la web de la Facultad	
3	Elaboración de la Guía para la realización del TFM	Proporcionar a los estudiantes (y a sus tutores) un documento	CCT del MUPGS.	Entre junio y septiembre de 2025	Publicación en la web de la Facultad	

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17	
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44	
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54	
Observaciones		Página	23/26	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso:	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	


		técnico que facilite la elaboración del TFM.				
4	Elaboración de la rúbrica para la evaluación de los TFM	Proporcionar a los docentes y estudiantes un instrumento para la evaluación de los TFM que permita delimitar claramente si se cumplen los requisitos necesarios para la defensa.	CCT del MUPGS.	Entre junio y septiembre de 2025	Disponible en la Guía del TFM publicada en la web de la Facultad.	
5	Elaboración de la plantilla de póster para la defensa del TFM	Facilitar a los estudiantes y tutores la elaboración del póster que permita presentar y defender satisfactoriamente el TFM.	CCT del MUPGS.	Entre septiembre y diciembre de 2025	Publicación en la web de la Facultad	
6	Revisión de los criterios complementarios de baremación para el acceso al MUPGS	Delimitar con mayor precisión algunos de los criterios complementarios de acceso respecto a la valoración del ámbito del Prácticum, TFM y Prácticas Extracurriculares de los	CCT del MUPGS.	Entre enero y abril de 2026	Publicación en la web de la Facultad y en el Servicio de Becas y Másteres Oficiales	

Página 24 de 26

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17	
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44	
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54	
Observaciones		Página	24/26	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso:	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

		estudiantes que soliciten la preinscripción en el MUPGS				
7	Elaboración y aplicación de una encuesta dirigida al alumnado para detectar solapamientos en contenidos de asignaturas	Detectar duplicidad de contenidos y establecer medidas correctivas.	CCT del MUPGS.	Entre enero y mayo de 2026	Compartida en la reunión de coordinación del Título con el profesorado del MUPGS	
8	Realizar dos reuniones de coordinación con el profesorado del MUPGS	Ajustar carga docente, detectar solapamientos y dificultades en asignaturas	Profesorado del MUPGS.	Previo al comienzo de cada semestre (septiembre 2025/enero 2026)	Publicación en las actas de la reunión de la CCT depositadas en la web de la Facultad	
9	Realización de al menos dos seminarios teórico-prácticos por parte de psicólogos sanitarios.	Ampliar los conocimientos del alumnado, acercándolos a la realidad de la práctica profesional de la Psicología Sanitaria (OBIN_SU-004 / OBIN_RA-002)	Profesorado del MUPGS	Preferentemente uno mínimo en cada semestre.	Información disponible en las aulas del Campus Virtual	

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17	
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44	
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54	
Observaciones		Página	25/26	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		
	Curso:	PR/SO005_FEyP_D001_pgs	

10	Realización de al menos una visita a una entidad vinculada al ámbito de la psicología sanitaria.	Acercar al alumnado la realidad profesional y mejorar la orientación laboral (OBIN_SU-006)	Profesorado del MUPGS	De febrero a marzo de 2026	Información disponible en las aulas del Campus Virtual	
----	--	--	-----------------------	----------------------------	--	--

Código Seguro De Verificación	Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mario Corrales Serrano	Firmado	07/02/2026 10:09:17	
	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/02/2026 09:55:44	
	Juan Manuel Moreno Manso - U00200097-Departamento de Psicología y Antropología	Firmado	06/02/2026 19:54:54	
Observaciones		Página	26/26	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Izojz0Wyyh68V8Ylxo+SQA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			